LITORALPRESS

Fecha: 02-12-2024 **Visitas:** 41.398 **Favorabilidad:** No Definida
Fuente: Ex-Ante **VPE:** 248.840
Título: **Lo que buscó Boric al lanzar el proyecto de reparación de la “deuda histórica” con los profesores**

Link: https://www.ex-ante.cl/lo-que-busco-boric-al-lanzar-el-proyecto-de-reparacion-de-la-deuda-historica-con-los-profesores/

Manuel Izquierdo P.

El Presidente Boric firmó este lunes un proyecto de ley que contempla un aporte de $4,5 millones a más de 56 mil docentes afectados por la deuda, que se remonta a 1981, con el traspaso de los de los establecimientos a los municipios. El pago se realizaría en dos cuotas, en un periodo de seis años. A continuación la mirada de analistas y expertos consultados, como Kenneth Bunker, José Joaquín Brünner, Marcos Moreno, Magdalena Vergara y Daniel Rodríguez.   Qué observar. Este lunes, en la Plaza de la Constitución, el Presidente Boric firmó el proyecto de ley que establece la reparación de la llamada deuda histórica con los profesores.

El escenario escogido fue el mismo en que cada jueves representantes del Colegio de Profesores se manifestaban exigiendo el pago del monto que dicen que se les adeuda desde 1981 a más de 57 mil docentes.   En qué consiste el proyecto.

El proyecto de ley, que será ingresado a la Cámara de Diputados, contempla el pago en dos cuotas de un “aporte” de $4,5 millones (reajustables por año) a cada docente afectado vivo, partiendo por el grupo de mayor edad.

El beneficio -dirigido a 57.560 profesores- sería transferible en caso de que su titular muera en el proceso.   El pago ocurriría en un plazo de seis años -desde octubre de 2025 a enero de 2031- y se dividirá a los docentes en seis grupos, distribuidos en seis años a partir de la promulgación de la ley.   Las cuotas se depositarían en octubre y enero del año siguiente.   Puesta en escena. Boric estuvo acompañado por cuatro ministros, dos subsecretarios, parlamentarios y decenas de miembros del magisterio.   “Nosotros no gobernamos pensando en la popularidad, sino en la responsabilidad. Y en particular en la responsabilidad histórica que tenemos por quienes han construido este país.

Con esta ley les estamos haciendo justicia, aunque sea un pedacito de justicia”.   “Tengo conciencia, y por eso hablamos de reparación porque la deuda real es mucho mayor y creo que eso es importante no esconderlo, y decirles que acá hemos logrado llegar a una propuesta que nos permite hoy día las estrecheces fiscales que tenemos, pero también sabiendo de que hay muchos que ya no están”.   La iniciativa fue aprobada por el Colegio de Profesores, representado por su presidente Mario Aguilar. “Tenemos conciencia de que se trata de una reparación, y de que el monto propuesto es modesto frente a la deuda real. También, hubiésemos querido un calendario de menos años para completar el pago de todos los afectados. Sabemos que una reparación nunca es justicia plena, es un pedacito de justicia. La reparación es un alivio al sufrimiento”.   Telón de fondo.

El saldar la “deuda histórica” con los profesores constituyó un elemento del programa del Presidente, aunque su anuncio se cruza con una de las peores crisis del gobierno a partir del caso Monsalve y las secuelas de la denuncia contra Boric por presunta difusión de imágenes íntimas, lo que le ha impedido hace semanas tomar el control de la agenda.

Este mes La Moneda apuesta a avanzar en otros compromisos, como la reforma de pensiones o el aborto, en el marco de un programa de reformas estructurales al modelo que no ha logrado llevar a cabo.   A juicio del director de la Escuela de Gobierno y Comunicaciones de la UCEN, Marco Moreno, lo que hizo este lunes el Presidente “es un gesto que tiene un evidente peso simbólico en un momento donde el Gobierno necesita recuperar legitimidad y apoyo. Especialmente, frente a un electorado crítico de las promesas incumplidas”.   “Ha sido un problema para la actual administración no poder cumplir con lo que en su programa de gobierno planteó.

Lo que buscó Boric al lanzar el proyecto de reparación de la “deuda histórica” con los profesores

lunes, 2 de diciembre de 2024, Fuente: Ex-Ante

Además, está en entredicho lo del gobierno feminista, la reforma de las pensiones, y el proyecto de aborto, que puede tener más dificultades para su tramitación”.   Señala que, probablemente, el objetivo de la medida es “reconectar con un sector clave en la construcción de su base social y política”.   El cientista político y académico USS, Kenneth Bunker, sostiene que la reparación de la deuda histórica “es un claro guiño a su electorado, pero también hacia el centro”.   Para Bunker, es probable que el proyecto se interprete como un avance por parte del Ejecutivo, junto con la Ley 40 Horas, entre otras cosas.   “Esto no es una improvisación, sino que era parte del programa de gobierno. Pero se intenta pasar en este momento porque no hay mucho más que pasar en el Parlamento.

Esto le permite al Gobierno reenfocar el debate en lo legislativo y retomar la agenda copada por las coyunturas”.   Antes de las elecciones el Presidente presentó el proyecto que condona parcialmente al CAE, lo que fue apoyado ampliamente en las encuestas, pese a que los expertos han indicado

que los recursos en educación deben priorizarse en la educación temprana -sobre todo después de la pandemia- y que este crédito apunta al electorado de Boric.   Dispar análisis por prioridades de recursos en educación. El exministro y académico de la **UDP**, **José Joaquín Brunner**, plantea que el proyecto del Ejecutivo “es una iniciativa que viene a resolver un problema de larga data.

Me parece que la fórmula propuesta es justa y está construida de manera realista desde el punto de vista de su financiamiento y calendario de pago”.   El director ejecutivo de Acción Educar, Daniel Rodríguez, discrepa y asegura que la iniciativa “no tiene mucho de técnico” y que “después de la discusión del Presupuesto, en la cual el debate fue sobre la total escasez de recursos, este proyecto parece poco pertinente”.   “Hay algo de cortina de humo para evitar hablar de los problemas evidentes del sistema, como los 850 mil estudiantes con inasistencia grave o el aumento de las denuncias a la Superintendencia.

Al igual que ocurre con el FES, el Gobierno tiende a priorizar sus promesas de campaña por sobre las urgencias y necesidades del sistema”.   La directora de estudios de Idea País, Magdalena Vergara, señala que “no por nada se dice que gobernar es priorizar. Y tiene que ver con la capacidad del Gobierno de poner foco en aquellas urgencias más importantes. El Gobierno decidió las suyas: la condonación del CAE y la deuda de profesores. Más allá de las discusiones que cada una de ellas plantea, hay un profundo problema de priorización”.   Brunner añade: “Hay prioridades de diferente orden. La educación temprana y la básica son las más importantes.

Pero a su lado hay prioridades de menor envergadura, de justicia sin embargo, para un problema al que varios gobiernos buscaron soluciones y que por fin se concreta, como en este caso de la deuda a los profesores”.   Le podría interesar: Lo que hay tras el revés del ministro Nicolás Cataldo por el fin del CAE Ver en detalle (9 min. lectura) “Anótate en la lista”: Quiénes están detrás de la empresa contratada por el ministro Nicolás Cataldo Ver en detalle (8 min. lectura)